

**CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 12 DE ENERO DE 1996 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 21 DE FEBRERO)**

**Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA-10»

**Comisión titular:**

Presidente: Don Enrique J. Herrera Luque, Catedrático de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad número 27.937.680.

Vocales: Don Carlos Ranninger Rodríguez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, documento nacional de identidad número 457.737; don Laureano Soria Conde, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad número 28.356.136, y don José Ramón Ibars Almonacil, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, documento nacional de identidad número 19.826.396.

Vocal Secretario: Don José María Gallardo Fuentes, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad número 28.524.811.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Antonio Martínez Benasat, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, documento nacional de identidad número 37.254.796.

Vocales: Don Manuel López Aparicio, Catedrático de la Universidad de Valladolid, documento nacional de identidad número 1.087.106; don Antonio Pórtolés García, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, documento nacional de identidad número 51.330.267, y don Fernando Juanas Gonzalo Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, documento nacional de identidad número 1.133.748.

Vocal Secretario: Don José A. Rodríguez Ortiz, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, documento nacional de identidad número 28.441.703.

**14193 RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1996, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se corrigen errores en la de 18 de abril de 1996 por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos, para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de 23 de junio de 1995.**

Advertido error en la publicación de la Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 18 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 130, de 29 de mayo), por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos, para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de 23 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página 18132, en el texto, donde dice: «Concurso número 18: Comisión titular: (...) Vocales: (...) Doña Elisenda Casamort Comas, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid (...), debe decir: «Concurso número 18: Comisión titular: (...) Vocales: (...) Doña Elisenda Casamort Comas, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona (...).»

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de junio de 1996.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**14194 RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1996, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadoras de concursos de profesorado universitario.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las forman, que han de resolver plazas convocadas por Resoluciones de esta Universidad e integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 5 de junio de 1996.—P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Manuel Galán Vallejo.

**ANEXO QUE SE CITA**

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**

**Área de conocimiento a la que corresponde: «Prehistoria» (número 385)**

Plazas convocadas por Resolución de 6 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre)

**Comisión titular:**

Presidente: Don Arturo Carlos Ruiz Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Secretario: Don Oswaldo Arteaga Matute, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Ignacio Barandiarán Máestu, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Carlos Lázaro Pérez Arrondo, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y doña María Trinidad Nájera Colino, Profesora titular de la Universidad de Granada.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña María Soledad Corchón Rodríguez, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Secretaria: Doña María del Rosario Cruz-Auñón Briones, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Valentín Villaverde Bonilla, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General); don Javier Fernández Eraso, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don Javier Luis Carrasco Rus, Profesor titular de la Universidad de Granada.

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA**

**Área de conocimiento a la que corresponde: «Biología» (número 32)**

**Comisión titular:**

Presidente: Don José Vilches Troya, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Héctor Fernández García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Francisco Córdoba García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva; doña María Ángeles Vicente López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña M. Blanca Urcelay Quin-

tana, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Antonio Jesús Campos Muñoz, Catedrático de la Universidad de Granada.

**Secretaria:** Doña Isabel Alonso Martínez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**Vocales:** Doña Esperanza Conde Amiano, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; doña M. Reyes Flores Herráez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Carlos Cevallos Bohórquez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**Área de conocimiento a la que corresponde:** «Química Física» (número 218)

**Comisión titular:**

**Presidenta:** Doña María José Feliú Ortega, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

**Secretario:** Don Pedro Carlos Gómez Calzada, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**Vocales:** Don Eduardo de Gracia Villodrós Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga; don José Juan Galcerán Nogués, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida, y don Argimiro Domínguez Botrán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don José María Sánchez Jiménez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

**Secretario:** Don Miguel Ángel Raso García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**Vocales:** Don José María Alía Robledo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha; don Rafael Vicente Candela, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y doña Emilia Sánchez de la Blanca Camacho, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**14195 RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1996, de la Universidad de Cádiz, por la que se rectifica parte de la de 29 de abril de 1996.**

Advertido error en el texto de la Resolución de 29 de abril de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de 29 de mayo de 1996, a continuación se procede a realizar la siguiente corrección:

En la página número 18135, concurso número 13, donde dice: «Docencia en Electrotécnica y Accionamientos Eléctricos y Electrónicos», debe decir: «Docencia en Electrotecnia y Accionamientos Eléctricos y Electrónicos».

Cádiz, 5 de junio de 1996.—P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Manuel Galán Vallejo.

**14196 RESOLUCIÓN 5 de junio de 1996, de la Universidad de Almería, por la que se declara desierto un puesto de trabajo, convocado por Resolución de 15 de marzo de 1996 por el sistema de libre designación.**

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en esta Universidad, convocado a libre designación, por Resolución de 15 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), y vista la propuesta elevada por la Comisión de Valoración nombrada por Resolución número 352 de 26 de abril de 1996.

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para Reforma de la Función Pública, modificada por Ley 28/1988, de 28 de julio el artículo 5 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Almería, en relación con los artículos 51 y siguientes del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, la Ley del Parlamento de Andalucía 3/1993, de 1 de julio, de Creación de la Universidad de Almería y del Decreto 2/1995, de 10 de enero, por el que se aprueba la normativa provisional de la Universidad de Almería, ha resuelto declarar desierto el puesto de trabajo convocado.

Almería, 5 de junio de 1996.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.